



DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y CONTRATACIÓN
Dirección de Gestión Presupuestaria y Económica
N/Ref. 22/09/2022

EN LA CASA CONSISTORIAL DE LA CIUDAD DE ALMERÍA, D. CARLOS SÁNCHEZ LÓPEZ, CONCEJAL DE LA DELEGACIÓN DE ÁREA DE ECONOMÍA Y CONTRATACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA, DICTA LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN

Visto el expediente relativo a la modificación presupuestaria número **MP1510-0562022** en el estado de gastos del Presupuesto General de 2022, correspondientes a la Delegación de Área de Presidencia, Planificación y Función Pública; y vistos igualmente el informe del Técnico Económico, con el conforme del Director de Gestión Presupuestaria y Económica, de fecha 21 de septiembre de 2022, y el informe de fiscalización de la Sra. Interventora Acctal, de fecha 22 de septiembre de 2022, donde se ejerce función fiscalizadora favorable. Así mismo, siendo competencia de esta Delegación de Área la aprobación de la referida modificación presupuestaria, de conformidad con lo dispuesto en la base 23ª de las de ejecución del Presupuesto General de 2022, en uso de las atribuciones legalmente conferidas

DISPONGO

Primero.- Aprobar la modificación presupuestaria consistente en una generación de crédito en el estado de gastos del Presupuesto General de 2022, por importe de **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (241.920,14€)**, que es el importe elegible como consecuencia de la aprobación de la elegibilidad de la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PUESTOS DE TRABAJO DIGITAL, en virtud del informe técnico de fecha 06/09/2022 sobre adecuación del procedimiento seguido por el Órgano de Gestión del Ayuntamiento de Almería del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado por los Fondos NEXT GENERATION para la selección de operaciones; contratación que se encuentra enmarcada dentro del Proyecto Nubira; con cargo a la aplicación presupuestaria **A100 491.01 626.00 SUMINISTRO DE SOFTWARE Y HARDWARE**.

El importe reconocido de 241.920,14€ en el concepto de ingresos A230 720.02 FONDOS MMR NEXT GENERATION EU del Presupuesto Municipal de 2022, como consecuencia de la aprobación de la operación denominada "CONTRATO DE SUMINISTRO DE PUESTOS DE TRABAJO DIGITAL", está financiado al 100% por la Unión Europea, conforme a la ayuda concedida mediante Resolución del Ministerio de Política Territorial, de fecha 18/05/2022, que asciende a un importe total para el Proyecto Nubira de 384.491,51€.

Segundo.- Notificar la presente Resolución a la Unidad de Contabilidad y a la Delegación de Área de Presidencia, Planificación y Función Pública, dando publicidad de la presente modificación presupuestaria en la información económica, financiera y presupuestaria a que se refiere el artículo 16 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

EL CONCEJAL DELEGADO DE ÁREA
DE ECONOMÍA Y CONTRATACIÓN
Carlos Sánchez López

EL TITULAR ACCTAL. DE LA OFICINA TÉCNICA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
José Antonio Camacho Olmedo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	22-09-2022 12:05:13
SANCHEZ LOPEZ CARLOS	22-09-2022 12:09:12

